

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Sábado 5 de Enero de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3 183

Hablemos un poco de la situación social de los obreros :-: dedicados a la pesca :-:

que se debe exigir con la tranquila, reposada y convincente acción con que se exigen los derechos: para éstos, nada. Al contrario, nuestro propósito, al pasar por el magín de elementos en tales doctrinas derrotistas y lastimeramente imbuídos, tendrá que ver cómo es posible que resulte interpretado.

Para los otros, en cambio; para los que tienen de su profesión el concepto elevado que fomenta y sostiene la propia vocación, y que cifran su orgullo precisamente en pregonar la dignidad y el rango sociológico de su arte o de su oficio, fenómeno que suele observarse en los mecánicos, ebanistas, linotipistas, electricistas, etc.; para éstos, el propósito que perseguimos será considerado de forma bien distinta.

Nos proponemos sostener, que los obreros de la pesca, forman, por fortuna, en orden a reivindicaciones sociales, en la aristocracia del obrerismo, a pesar de todo lo que se haya dicho y se diga en contrario.

No se nos oculta el atrevimiento del tema, principalmente por la confusión frecuente entre los peligros de accidentes a que esta profesión se encuentra sujeta, y la exactitud de la situación societaria de la misma en orden al terreno estimatorio que haya conquistado en los aspectos de salarios, consideración, libertad y personalidad.

Se extiende nuestro propósito al extremo de presentar a los pescadores como gente advenida a una especie de «jaulandía»? No; estimaríamos incluso agresivo que se juzgara así intentos que cobran su impulso en más elevadas finalidades.

Los obreros de la pesca tienen, como todos los restantes trabajadores, multitud de reivindicaciones pendientes. Es ley de progreso, que ni en Rusia ha logrado tope. La consecuencia de ese cierto aristocratismo; la resultante de esa que consideramos situación de preferencia no sale sino de la comparación con otros obreros y otras profesiones, consideradas, con gran error, en estado de mayor progreso social, cuando realmente ocurre todo lo contrario. Incluso en profesiones tan destacadas como las de los mecánicos, los electricistas, los ebanistas, etc., que mencionábamos antes.

Nuestro propósito lo orienta el deseo de romper una lanza en favor de esta actividad que consideramos ofendida con una reputación de desgracia, de miseria y de atraso sociológico, que ni resulta cierta, comparada esta profesión con otras profesiones, ni es así pregonada en la mayor parte de los casos por los propios interesados, muchos de los cuales tienen de su propia situación social el elevado concepto que un espejismo de los extraños les niega, y en el que actúa de masa reflectora el legendario romanticismo miedoso y atávico que el mar inspira y que contagia a todos los enjuiciamientos que con él se mezclan y relacionan; acrecentado por una amplia literatura y una intervención amilanadora de todas las demás artes: el ruido del mar interpretado en millones de compases e instrumentos; los naufragios manchando innumerables lienzos; los rostros arrugados y fríos, como tema de centenares de piedras.

¿Es que mienten la literatura, la pintura, la música y el propio telégrafo al llenar planas enteras de los periódicos con informaciones de desgracias marítimas? No; ni la pintura miente, ni miente la música, ni mienten los cuentos y leyendas, ni miente el telégrafo, ni siquiera mienten esos grandes cincelos que esculpidos en piedra las figuras legendarias de los lobos de mar, viejos y mal vestidos. Todo es cierto, menos que sea la profesión más peligrosa, ni que ese peligro deba relacionarse con la mayor o menor estimación, respeto y participación que la mano de obra haya conseguido del capital en las profesiones pesqueras.

La firmeza de nuestra posición, la logramos al examinar los problemas «remuneración», «horas de jornada», «posibilidades de progreso económico» y «peligros», comparándolos con el estado de los mismos problemas en otras profesiones.

Si un idéntico favorable balance, lo diera el estudio de la cultura media en estos obreros, no dudáramos en poner esta profesión en su aspecto social, a la cabeza de las demás profesiones. Pero, por desgracia, no es así. La cultura media del trabajador pesquero en España, constituye por su hundimiento, peligro muy superior a los del propio mar.

No sabemos contener la tentación de tratar este tema, antes que todos los restantes.

Lo haremos muy pronto.

IGNACIO CHILÍA.

NOTAS DE JEREZ SECCION MARITIMA

La Cabalgata de Reyes

Organizados los últimos detalles para la salida de la Cabalgata de Reyes, con la brillantez de años anteriores, hoy a las seis y media de la tarde y de las bodas de los Sres. Domecq, saldrá dicha comitiva formada por distinguidos jóvenes de la población, formando los séquito de los legendarios reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

El itinerario a seguir será: Bodega Domecq, Merced (visita a los niños acogidos en el Hospital de Santa Isabel), Plaza Santiago (Sanatorio, San Juan, Francos (Casa Cuna), Compañía, San Marcos, Rafael Rivero, Alonso el Sabio, Duque de Almodóvar, Dr. Ramón y Cajal, Santa María, Aviador Durán González, Marqués de Mochales, Alameda, Marqués de Casa-Domecq, Avenida Reina Victoria, Guadalete, Ponce, Canalejas, Plaza Santiago, Merced, Cristal y Bodegas de los señores Domecq.

Carnet del reprotter

Regresaron de Madrid don Fermín Aranda y su simpática hija Pilar.
—De la villa y corte, don Manuel Guerrero Lozano.
—Regresó a Madrid, el redactor de «A B C», don Sixto Perera Rojas.
—De Sevilla vino el señor Marqués de Mirabal.
—Del mismo punto los señores de Agreda y González.

Enfermos

Se encuentra más aliviado el estimado joven hijo de nuestro querido amigo, culto profesor médico, don José Solís Estévez.
—Aunque lentamente mejora de la grave enfermedad que sufría el doctor don Juan Durán Martínez.
—También se halla más aliviado el jovenito don Luis González y Díez.
—Se encuentra bastante grave, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la distinguida señora D.ª Vicenta Rico, madre de nuestro querido amigo don Angel Antón Rico, director de la Fábrica de Gas.
Nos alegraría se restableciera rápidamente.

Próxima salida de vapores correos

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas saldrá todos los domingos y jueves a las 15 horas.
Para Tánger, todos los martes a las 7 horas.
Para Tánger y Ceuta, todos los jueves a la misma hora.
Para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca, saldrá el día 8 el vapor «Iluntraz-Mendi».
Para Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón-Musel, Santander, Pasajes y Bilbao, saldrá el día 8 el vapor «Araitz-Mendi».
Para Barcelona, saldrá el día 7 el vapor «Poeta Arolas».
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, saldrá el día 7 el vapor «Mariano Cano».
Para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 8 el vapor «Reina Victoria Eugenia».
Para Cuba y Nueva York, saldrá el día 27 el vapor «Antonio López».
Para Puerto Rico, Venezuela y Pacífico, saldrá el día 22 el vapor «Juan Sebastián Elcano».
Para Filipinas, saldrá el día 10 el vapor «Claudio López y López».
Para Fernando Póo, saldrá el día 20 el vapor «Isla de Panay».

Reglamento del Congreso

Aprovechando la celebración en Sevilla de una Exposición de instrumentos de Oceanografía, Hidrografía marina e Hidrología continental, que tendrá lugar del 15 de Junio de 1929, y la reunión de una Comisión internacional de técnicos encargada de estudiar la unificación de los métodos e instrumentos empleados en las Ciencias indicadas, que debe celebrarse entre los días 25 y 30 de Abril de 1929, el Gobierno español ha decidido reunir en Sevilla, del 1 al 6 de Mayo de 1929, un Congreso internacional de Oceanografía, Hidrografía marina e Hidrología continental.

Podrán tomar parte en este Congreso los delegados de los Gobiernos, de los Gobiernos, de los Institutos y Corporaciones científicas y de las Comisiones internacionales, aún en el caso de que no tengan cargo oficial.

El Congreso estará dividido en dos Secciones: una de Oceanografía e Hidrología marina y otra de Hidrología continental, discutiéndose en las sesiones temas que han sido ya determinados y figuran en el Reglamento, y admitiéndose trabajos sobre los temas señalados a fin sobre cualquier otro que guarde relación con las Ciencias que el Congreso comprende y sea adecuado a una reunión de carácter internacional.

El objeto principal que con la celebración del Congreso de Sevilla, se persigue es el iniciar una serie de reuniones de carácter mundial, en las que puedan discutirse los problemas de orden general, que interesan en el estudio de vastas regiones oceánicas.

Artículo 1.º

Del 1 al 6 de Mayo de 1929 tendrá lugar en Sevilla, organizada por el Gobierno español, un Congreso internacional de Oceanografía, Hidrografía marina e Hidrología continental.

Art. 2.º Serán miembros del Congreso los delegados oficiales designados por los Gobiernos y los representantes de Corporaciones, Institutos científicos

y Comisiones internacionales que comuniquen su adhesión antes del 1 de abril de 1929.

Art. 3.º Los delegados oficiales de los Gobiernos estarán exentos del pago de derechos de inscripción, que serán para los demás ministros de 25 pesetas; recibiendo unos y otros una tarjeta de identidad de congresistas y las publicaciones de las tareas del Congreso.

Art. 4.º El Congreso se dividirá en dos Secciones: primera, de Oceanografía e Hidrografía marina, y segunda, de Hidrología continental.

Art. 5.º Los miembros del Congreso podrán asistir a las sesiones y tomar parte en los trabajos del mismo, así como inscribirse en las excursiones y fiestas que se organicen.

Art. 6.º El Comité de organización fijará, con la antelación suficiente, las fechas y las horas en que deben tener lugar las sesiones plenarias y las de las Secciones.

Art. 7.º Los idiomas oficiales del Congreso serán el alemán, español, francés, inglés e italiano; pero las actas se publicarán únicamente en francés y español.

Art. 8.º La sesión de apertura será presidida por el presidente del Comité de organización, actuando como secretario el secretario del mismo. En esta Sesión se procederá a la elección de la Mesa definitiva, integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario general y un vicesecretario.

Art. 9.º En la primera sesión celebrada por las Secciones de Oceanografía e Hidrografía marina y de Hidrología continental se procederá a la elección de sus presidentes y secretarios, los cuales serán, respectivamente, vicepresidentes y vicesecretarios de la Mesa del Congreso.

Art. 10.º En las cuestiones de Reglamento, durante la celebración de sesiones plenarias, la decisión del presidente del Congreso será definitiva. En las sesiones de las secciones serán igualmente definitivas las decisiones de sus presidentes en las cuestiones de Reglamento.

Art. 11.º La Mesa del Congreso resolverá si deben ser o no leídas las comunicaciones presentadas por los miembros.

Art. 12.º Las discusiones durante el Congreso versarán sobre los siguientes temas, para la Sección de Oceanografía e Hidrografía marina:

- 1) Relaciones entre la vitalidad y el oxígeno en los mares.
- 2) Estudio de los estrechos como comunicación entre dos mares.
- 3) Métodos modernos de determinación del relieve del fondo del mar.
- 4) Corrientes aéreas en las zonas oceánicas ecuatoriales.
- 5) Relaciones entre la Oceanografía y la Navegación aérea.
- 6) Cooperación en la carta internacional al 1:1.000.000 y conveniencia de completarla con una carta de división de las zonas oceánicas y continentales, incluyendo en estas últimas a la planicie continental.
- 7) Relaciones entre las corrientes y las emigraciones de los peces.

8) Influencia de los hielos polares sobre los climas.

9) Métodos de determinación de la densidad del agua de mar.

Art. 13.º Las discusiones durante el Congreso versarán sobre los siguientes temas, para la Sección de Hidrología continental:

- 1) Caudal sólido.
- 2) Formación de barras y deltas.
- 3) Métodos para medidas de precisión del rendimiento hidráulico de las turbinas.
- 4) Investigaciones con modelos reducidos y sus leyes de analogía.
- 5) Aguas subterráneas.

Art. 14.º Para cada uno de los temas señalados en los dos artículos anteriores se designará un ponente, que presentará un informe que ha de servir de base en las discusiones. Se admitirán además los trabajos que remitan los miembros del Congreso sobre los temas ya fijados, debiendo enviar un resumen de ellos, en cualquiera de los idiomas oficiales del Congreso, al secretario del Comité de organización con anterioridad al 15 de Marzo de 1929.

Art. 15.º Durante la discusión de las ponencias y de los trabajos presentados sobre los temas que figuran en los artículos 12 y 13 de este Reglamento, cada miembro podrá hacer uso de la palabra, tan sólo durante quince minutos, a no ser que el presidente de la Sección respectiva decida lo contrario.

Art. 16.º Independientemente de los trabajos sobre los temas propuestos para discusión podrán los miembros del Congreso remitir notas sobre cualquier cuestión referente a Oceanografía, Hidrografía marina e Hidrología continental, siempre que lo comuniquen al secretario del Comité de organización con anterioridad al 1 de Marzo de 1929, remitiendo al propio tiempo un resumen de su trabajo.

Art. 17.º Tanto los ponentes como los miembros del Congreso que presenten algún trabajo, deberán entregar a la Secretaría del Congreso, antes de hacer su comunicación, una copia «in extenso» de ella, escrita en uno de los idiomas oficiales del Congreso.

Art. 18.º Los miembros del Congreso que hagan uso de la palabra durante una Sesión plenaria o de Sección deberán entregar al secretario de la misma, antes de su terminación, un resumen de las ideas que hayan emitido en uno de los idiomas oficiales del Congreso, para que figure en las publicaciones.

En el caso de que este resumen no sea remitido sólo se indicará el haber hecho uso de la palabra, sin mencionar las ideas que el miembro del Congreso haya expuesto.

Art. 19.º Los secretarios de cada Sección deberán remitir al secretario general de las actas de las Sesiones, con indicación de los acuerdos tomados y de los votos o recomendaciones emitidas, por lo menos dieciocho horas antes de la Sesión plenaria en que deba tomarse una decisión definitiva, con el fin de que figuren como resoluciones, votos o recomendaciones del Congreso.

Art. 20.º La Mesa del Congreso podrá suprimir todos aquellos acuerdos que por motivo justificado estime no deban ser presentados a la Asamblea, así como modificar la redacción de los textos, siempre que su sentido no quede alterado.

Art. 21.º El Congreso podrá, si lo estima conveniente, acordar la continuación de dichos certámenes, señalando en este caso el lugar y la fecha en que deberá tener efecto el siguiente.

Art. 22.º El Comité de organización fijará el programa de fiestas, excursiones, visitas, etc., que deberán tener lugar durante o después de la celebración del Congreso.

Art. 23.º El Comité de organización publicará el resultado de las tareas del Congreso, figurando en ellas las actas de las Sesiones y las ponencias y trabajos presentados.

Art. 24.º El Comité de organización determinará lo que proceda en cualquier incidente, anterior a la inauguración del Congreso, no previsto en este Reglamento. Durante el Congreso será la Mesa la que decida en todo caso.

Reparto de becas

El próximo día seis a las cuatro y media de su tarde, la Junta de Patronato de Enseñanza Industrial, celebrará sesión solemne en el salón regio de nuestra Diputación Provincial, para la distribución de las Becas concedidas en el presente curso a los alumnos de enseñanzas obreras que se cursan en la Escuela Industrial de esta capital.

Al acto, que es público, han sido invitadas las primeras autoridades, y dada la significación social del mismo, no dudamos se verá también concurrido por representaciones de entidades obreras.

El discurso estará a cargo del ilustrísimo Sr. D. Pedro Font de Mora, teniente coronel de Artillería de la Armada y Comisario Regio de Enseñanza elemental obrera, cuyas modernas tendencias en cuestiones sociales, y cuyas dotes oratorias son de todos reconocidas y admiradas.

Creemos un deber de conciencia que no deban habilitarse para el servicio de Correos, en ningún caso ni con pretexto alguno, los trágicos furgones que, como material de choque en los trenes dedicados al transporte de viajeros con tanto acierto exige el artículo 56 del reglamento para la ejecución de la ley de Ferrocarriles.

¿Qué lejos estaría de la imaginación de quienes esto legislaron que, andando el tiempo, unos hombres modestos por su personalidad, pero merecedores de todas las consideraciones por la preeminente función que les tiene asignada la sociedad, se verían obligados a viajar como mercancías, desafiando de continuo a la muerte en esos furgones que ellos prohibieron utilizar para la conducción de personas?

Fué preciso que en una memorable fecha, el personal ambulante de las líneas de Andalucía adoptasen cierta actitud, para que el frágil furgón que por entonces figuraba a la cabeza del expreso de Cádiz con la doble calidad de oficina postal y departamento para el conductor del tren fuese reemplazado por un coche-correo más seguro y más digno.

Pero la sustitución exigida y lograda por los ambulantes en ese convoy no se hizo extensiva, como requería el carácter justo y humanitario de la demanda a la totalidad de las líneas en que se cumplía, y se cumplen aun, con la obligación de transportar el correo, facilitando a éste un departamento de los furgones destinados al servicio de las Empresas.

No vamos a enumerar las expediciones postales que así funcionan todavía, porque haríamos una relación harta larga. Diremos, pues, únicamente, que son numerosas las ambulantes en las cuales, por falta de coches-correos del Estado, se vé el personal en el duro trance de aceptar esos furgones de la muerte, ya en velozes expresos, ya en anticuados mixtos, seguro de que en el caso, muy probable, de accidente, entregará su vida como tributo a la omnipotencia de las Compañías ferroviarias y al abandono administrativo.

Hora es ya, por consiguiente, de que el Estado construya cuantos coches sean necesarios para dotar de condiciones de seguridad, al menos, a todas las expediciones postales y a los funcionarios que las sirven, y de que, mientras tanto, exija a las Compañías de ferrocarriles el respeto debido a las prerrogativas que las leyes conceden al Correo.

UN OFICIAL.

Tipos de cambios

Han sido puestos en vigor, para la imposición de giros postales internacionales, los tipos de cambios se establecen a continuación quedando anulados los anteriores:

100 pesetas oro, 118'55; 1 belga, 0'87; 1 corona checoslovaca, 0'19; 1 corona danesa, 1'67; 1 corona noruega, 1'67; 1 corona sueca, 1'67; 1 dólar, 6'21; 1 florín, 2'50; florín, de Dantziv, 1'21; 1 franco francés, 0'25; 1 franco suizo, 1'20 100 lei de Rumania, 3'83; 1 libra esterlina, 30'15; 1 libra peruana, 25'69; 1 lira, 0'33; 1 marco filandés, 0'21; 1 peso oro Argentino, 5'99; 1 peso oro chileno de 6 d., 0'76; 1 peso uruguayo, 6'44; 1 reichsmark, 1'49; 1.000 reis (Brasil), 0'78.

¡Hay que subir la cuesta!

¡Ya estamos en Enero!...

Y al presentarse este jacarandose mes, quiere decir que las «diñó» el año de mil novecientos diez y ocho, y que nos hechamos a cuesta la friolera de un año con todos sus días lluviosos, ventosos, y calurosos.

¡Pero este mesesito nos resulta de una pesadez acatarrante!... Porque la cuestasita de Enero se las trae, (y se las lleva). ¡Como que es mucha cuesta... y sin calefacción central (y mucho menos «inurbana»). Solo al pensarlos sentimos un calorito impropio en este tiempo.

Esté es el mes cruel y costoso; costoso para el que esté mal de ropaje, costoso por tanto gasto superfluo; todo por adquirir el llamativo calendario, adorno del hogar y testigo de nuestra malévola existencia.

En cambio el farmacéutico, se pone las «botas» y nosotros nos las quitamos, (pero es para venderlas).

En este tiempo los cobertores nos resultan sábanas impermeabilizadas, algunos recurren a la ribeteada capa de su visabuela, (ya fiambre) o la clásica blusa «manga de jamón» y hay camastros que resultan una «mole» imponente de ropaje, (esto no lo decimos en general... y mucho menos en «plan soldado»).

En Enero todo buen padre de familia se dedica a la reflexión y al examen (no de conciencia) al examen doméstico; son las noches dedicadas a Pitágoras, y entre tanto cálculo y proyecto, una vida de nuevas ilusiones. En esta fecha se ha evaporado el aguinaldo de Pascuas, y también nos hemos convencido que el «gordo» nunca nos «pilla» (en verdad que resulta pesado).

Y unos con las manos en la copa (no nos referimos a la del sombrero), y otros bailando el «charleston» de frío le pedimos a este simpático año veinte y nueve que nos mire con ojo de misericordia.

EMILIO CONTRERAS.

Cádiz, 4 Enero 1929.

CORREOS Y TELEGRAFOS.

Los furgones trágicos. Tipos

(-) de cambio (-)

rin, 2'50; florín, de Dantziv, 1'21; 1 franco francés, 0'25; 1 franco suizo, 1'20 100 lei de Rumania, 3'83; 1 libra esterlina, 30'15; 1 libra peruana, 25'69; 1 lira, 0'33; 1 marco filandés, 0'21; 1 peso oro Argentino, 5'99; 1 peso oro chileno de 6 d., 0'76; 1 peso uruguayo, 6'44; 1 reichsmark, 1'49; 1.000 reis (Brasil), 0'78.

El derecho de entrega por correspondencia urgente y giros postales

Ha sido dictada la interesante real orden siguiente:

«Siendo tendencia general de la Administración de Correos española hacer desaparecer el derecho de distribución de la correspondencia, siquiera sea paulatinamente y a medida que las necesidades del Tesoro lo consientan, no es comprensible que no solo subsista, sino que sea triple del derecho ordinario, cuando se trata de la correspondencia urgente.

Ya la ley de Bases, de 14 de Junio de 1909, reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos, aconseja la supresión de los derechos de entrega a domicilio de las cartas en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, quedando al cargo del Estado el sostenimiento de las respectivas Carterías, y prevé la posibilidad de extender dicha supresión a las demás poblaciones a medida que el presupuesto lo consienta hasta suprimir dicho derecho por completo.

La Dirección general de Comunicaciones se haya persuadida de lo anómalo del procedimiento sostenido por las dificultades del presupuesto, anomalía que es más grave tratándose de la correspondencia urgente por lo elevado del derecho de distribución y porque realmente la urgencia interesa al expedidor y no al destinatario, fraccionando además con ello lo que por ser acto derivado de la admisión y curso del objeto, debió satisfacer en el acto de la imposición el expedidor correspondiente.

El poco desarrollo que ha tenido el servicio de correspondencia urgente es debido, sin duda, a estas circunstancias, y mientras no pueda llevarse a la realidad lo establecido en la ley de Bases, los derechos de entrega de correspondencia urgente y giros de esta clase deben ser los correspondientes a la tarifa general; es decir de cinco céntimos por objeto.

Por lo expuesto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: Los derechos de entrega a domicilio por la correspondencia urgente y giros postales con tal carácter serán de cinco céntimos por objeto en vez de los quince que devengan en la actualidad.»

Notas de Ubrique

Decomiso

Por el veterinario municipal D. Adrián Fernández Alcáide ha sido decomiso ado un cerdo, de peso, limpio, de 144 y medio kilos, destinado al consumo de una distinguida familia de la localidad.

Más de una vez en las columnas de EL NOTICIERO GADITANO hemos elogiado el celo de este digno funcionario.

Se trata ahora de un decomiso de carne por haber observado en ella la existencia de triquinosis.

Otras veces el pescado y todo lo que concierne a la alimentación pública no han escapado nunca a la rigurosa observación del prestigioso funcionario que libre de prejuicios tiene por norma el cumplimiento de su deber para satisfacción de su conciencia y tranquilidad del vecindario.

Felicitándolo además por ser el primer caso ocurrido en la localidad.

Mejoría

La dolencia que retenía en cama al probo jefe de la Unión Patriótica, médico D. Manuel Herrera, ha desaparecido.

Celebramos que la convalecencia sea corta y que pronto podamos verlo en nuestra tertulia.

CAVERNA.

Ubrique 3-1-929.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Tela para planos: Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 3 de Enero de 1929

Vapores «Cantábricas 3», «Apagador», «Manuel Monis».

Pesca desembarcada el día 3 de Enero

Vapor «Cantábrica 3», propiedad de las Pescaderías Cantábricas, 100 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rape, gallos, cachuchos, congrios y besugos.

Vapor «Apagador», del armador don Miguel Ojeda, 90 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Manuel Monis», del armador don José Monis, 110 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, breccas, salmonetes, gambas y jureles.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 250 a 172; pescadillas gordas, 125 a 100; terciadas, 90 a 84; rape, 134; congrios, 133; cachuchos, 34; besugos, 80 a 59.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Cantábricas», 35; «Manuel Monis», 110; «Apagador», 10.

Apuntes de sociedad

Llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife, marchando a Madrid, el médico don Agustín Van-Bamuberghen.



Don Rafael Lozano Serrano, abogado vino de Sevilla.

El auxiliar vista de aduanas, don Ramón Valle, en comisión del servicio llegó para Bonanza.

El médico farmacéutico don Estanislao Ferrer y Ferrer, llegó de Barcelona.

Don Jacobo Bos, ingeniero, salió para Sevilla.

Marchó a Barcelona el abogado don José M. de Soler Nolla.

PAPEL DE FUMAR
Indio Rosa

Vino de Sevilla el industria don Pedro San Martín Crespo.

El Capitán de Navío, don Pedro de Gorrigohari y Aramburu llegó de Bilbao, para dirigirse a la ciudad condal.

Llegó hoy a Cádiz procedente de Jerez, el Ilustre Jefe provincial de la U. P. don José M.ª Pemán.

En la estación le esperaban varios íntimos amigos entre ellos el director de nuestro colega «La Información» don José Montoto.



Terminada la licencia de Pesca que le fueron concedidas regresaron de Madrid, los agentes del Cuerpo de Vigilancia afectos a esta Jefatura de Policía don Manuel Castro y don Rafael Gordón Benvenuty.

Patronato de Formación Técnica Industrial de Cádiz

El día seis del corriente a las cuatro y media de la tarde y en Salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial, se celebrará solemnemente el reparto de las Becas concedidas a los alumnos de esta Escuela Industrial de Cádiz.

Al tener el honor de comunicárselo me permito suplicarle su asistencia para dar con ella mayor esplendor a dicho acto.

Dios guarde a V. muchos años.
Cádiz a 2 de Enero de 1929.
El Gobernador Civil, Presidente del Patronato,
Manuel Lauhlé.

Achivadores y clasificadores,

Cerón, Columela, 22 — Teléfono: Duque de Tetuán, 15.

«Fast And Safe»

SERVICIO DIARIO de automóviles correos

ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS. RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.

Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

ASILO GADITANO

Quinta lista de donativos para la fiesta de Reyes:

Sra. Marquesa de Salobral, 50 pesetas.

D. Manuel Coello, 25.

D. Luís Arnau, 25.

D. Federico Viltor, 10.

D. Antonio Torre Fernández, 5.

Un donante, 2.

Sres. Pérez Vergara y Cuadrado, 6 gorritos, 12 pares calcetines, 3 peles y 3 vestidos.

D. Juan Lahera y señora, 17 juguetes variados y 6 camisetas de punto.

Casa González, 6 abriguitos.

Sres. Sobrinos de Labra y C.ª, 9 kilos de polvorones.

Sra. Viuda de Cagigas, 3 juguetes variados.

D. Joaquín Fernández de la Mora, 5 juguetes.

D. Francisco Cantos Nadal, 24 muñecos de goma.

D. José Castro de la Peña, 24 ídem ídem.

«La Innovación», 25 bufandas de lana.

D. Manuel Escandón Noriega, 48 juguetes, 12 camisetas, 24 pares de medias.

D. José Márquez Sánchez, 12 paquetes de caramelos.

«Bazar Europa», 20 juguetes.

D. Venancio Sánchez, 30 juguetes.

D. Clemente M. Azcoyeta, 2 patines.

Casa Mota; 12 cajas de soldaditos, una caja con varias menudencias, un juego de café, 17 muñecas y 11 conejitos.

Un concejal, 6 pares de calcetines, 6 camisetas y dos cortes de vestido.

Remington

es la indiscutible máquina de escribir. En Cádiz: DUQUE TETUÁN, 32.

Gerente para Cádiz, su provincia y Marruecos occidental D. José Moreno Ruiz.

Cintas, accesorios y máquinas de ocasión, de todas las marcas. Precios increíbles.

ABONOS de 12 limpiezas, 25 PESETAS ANUALES.

NOTA.—Esta casa advierte a su clientela, que no deben prestar atención ni admitir servicios de cintas, accesorios y limpiezas, en nombre de la misma, más que a su mecánico oficial, encargado del trabajo de calle D. Francisco Mayones Carrascal.

Para útiles de escritorio: Cerón

Columela, 23.—Duque Tetuán, 15. Teléfono, 577.

Monumental escándalo

Anoche, en la casa de prostitución de Josefa Navarro Montaña, sita en la calle de la Plata, se produjo un monumental escándalo, en el que tuvieron que intervenir los guardias municipales números 24 y 65, que redujeron a la obediencia a la tal Josefa y a un individuo que con ella contendía.

Según nos dijeron, parece que el mencionado individuo, por motivos que se desconocen, rompió un centro de mesa, el cual abonó ante los funcionarios municipales de referencia, pero Pepita no se conformó con ello y siguió escandalizando hasta el punto que los guardias la tuvieron que conducir a la Comisaría.

Varios vecinos de la citada calle se nos acercan para rogarnos que pidamos a las autoridades o que correspondiera, cesen los escándalos que casi a diario se registran en dicha casa.

Por nuestra parte acogemos el ruego y lo trasladamos a la autoridad competente.

Sobre el suicidio de la noche del jueves

Al medio día de hoy no teníamos noticias oficiales de la aparición del cadáver de la infeliz mujer que como los lectores conocen se suicidó arrojándose por la muralla, frente a Puerto Chico, en las últimas horas del pasado jueves. Siguen los trabajos para hallar dicho cadáver.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Porque sufrir... cuando hay remedio

PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO E HIJO LEON

Casa de Galicia

La fiesta de Reyes

Esta entidad social celebrará mañana, con motivo del segundo año de su fundación, un gran festival en los hermosos salones de su domicilio social.

Para ello, la entusiasta Junta Directiva de la misma ha confeccionado un programa sugestivo y atrayente, integrado por elementos de gran validez que harán que la velada resulte brillantísima.

Esta será amenizada por un escogido sexteto musical, y un amateur del bello canto, el joven don Fernando Rodríguez, que tiene sobradas condiciones artísticas, cantará algunas canciones gallegas y otras del repertorio de zarzuelas españolas.

También parece que habrá una grata sorpresa con la presentación de un joven aficionado al canto, que ya tiene demostradas sus facultades y que lo es la primera vez que interpreta selectas canciones en veladas como la que anunciamos para mañana en esta simpática sociedad.

Dado el entusiasmo que reina entre los socios y sus familias, desde que se conoció el pensamiento de la Junta de Gobierno, los salones de la Casa de Galicia se verán en la tarde de mañana concurridísimos.

La Directiva se complace en anunciar a los socios que quedan invitados, así como sus familiares, por la publicación de las presentes líneas, a la velada, que dará comienzo a las seis de la tarde y que dada la premura de tiempo es imposible enviar las invitaciones a domicilio.

En nuestra próxima edición nos ocuparemos extensamente de este festival, para el que hemos sido atentamente invitados, prometiendo concurrir.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Del Ayuntamiento

La venta de masa frita.—Bando

Don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, Marqués de Villapessa dilla y Alcalde de esta Capital,

HAGO SABER:

Que a partir del día seis del corriente mes de Enero y en armonía con mis anteriores disposiciones sobre la práctica de las más elementales reglas higiénicas en la venta de artículos alimenticios, he dispuesto que en los establecimientos dedicados a la venta de masa frita, el despacho de la misma sólo deberá efectuarse utilizando tijeras y pinzas, quedando prohibido en absoluto el tocarla con las manos.

Los contraventores sufrirán las correcciones correspondientes por desobediencia a mi Autoridad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 3 de Enero de 1929.

El Alcalde,

RAMON DE CARRANZA.

Mercado de la Pescadería

Nota de los precios a que se ha sido vendido el pescado en el día de hoy.

Acedías, kilos 2'30 y 2'40; Chascas, 0'70; Rayas, 0'55; Empezaadores, 0'35; Besugos, 1'30; Brótolas, 0'55; Caballas, cuatro y cinco 0'25; Calamares, 3'45 Cigalas 1'50; Chocos 1'50; Dentones 0'55 y 0'80; Gullinetas de 0,35 a 0'55; Gambas 1'30 y 1'35; Huevas 1'35; Japonesas, 1'70 y 1'85; Jureles 0'50; Lenguados 3'95 Lisas de 0'70 a 1'45; Luas 1'30; Morra-las 1'05; Pescadillas, de 0'70 a 1'45; Pijotas 1'15; Rapes 0'55 Salmonetes 2'50 y 3'35; Sardinas, 1'10, 1'15 y 1'30 Zapatillas, 170.

Se advierte a los señores propietarios de fincas, que a partir de esta fecha y hasta el día 28 de Febrero próximo pueden proveerse de las licencias para obras con arreglo a la Tarifa 2.ª, valederas

para todos cuantos reparos y reformas se efectúen durante el año actual.

La obtención de dichas licencias es obligatoria para los propietarios que no soliciten antes del día 20 del corriente mes su exclusión de la matrícula por estimar no ha de ser necesaria la ejecución de obras durante el año 1929 y por tanto al no ejercitarse derecho deben abonar al arbitrio establecido sin excepción alguna.

El expresado día 28 de Febrero ha de terminar igualmente el período voluntario para la renovación de las matrículas de bicicletas de lujo y de alquiler, retirándose de la circulación las máquinas que carzcan de la indicación correspondiente, imponiéndose a sus propietarios la multa reglamentaria.

El mismo período voluntario regirá para la nueva matrícula de rros.

En esta Administración y hasta el día 15 del actual, pueden ser abonados sin recargo alguno, los recibos pendientes del 4.º trimestre del anterior ejercicio, pasando en dicha fecha a la Agencia Ejecutiva para el cobro, con los recargos de Instrucción.

Actualmente y por la citada Agencia se han realizado cuatro embargos por débitos al expresado ejercicio, procediéndose que habrá de continuarse contra otros morosos.

Viajante

Concedor del ramo de Máquinas de Escribir y accesorios, se necesita. Intil solicitar sin buenas referencias Dirijrse por escrito a Sección de Publicidad de «La Información», Apartado, 86.—Cádiz.

Sucesos locales

Lo que es de España...

Esa fué la cuenta que se echó Pedro Cardoso Espetche, sin domicilio, cuando le presentaron la idem en el restaurant «La Estrella», importando 12'45 pesetas, de los comestibles bebestibles que había ingerido.

Como con las aludidas razones no estuviere conforme, el camarero Juan Velatta Latorre, lo hizo detener por el guardia municipal núm. 32.

En un «mullido lecho» del cuartel de Seguridad, se halla Pedro haciendo la digestión.

Parece ser que el tal Cardoso ha resuelto el problema de la vida, pues son hechos análogos con los que cuenta en su historial de la Comisaría.

Daños

En la esquina de Sagasta y Sacramento, el automóvil CA-1714, que conducía Antonio Velázquez Patano, causó desperfectos en el escaparate del establecimiento «El Diamante».

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el procurador de estos Tribunales don Joaquín Mercado Ponce, ha tenido la atención que mucho le agradecemos, de enviarnos unos bonitos anuncios de papel secante, que han sido muy bien recibidos por la clientela de dicho señor.

La señora esposa de nuestro particular amigo don José Sánchez Guerrero, ha dado a luz un precioso niño.

Muy cordialmente felicitamos a los padres de la criatura.

A nuestro distinguido amigo el propietario de la «Librería de la Marina», don Santiago García Castellón, felicitamos muy de veras por la concesión hecha a su favor por el ministerio de Marina, de la Cruz de primera clase del Mérito Naval.

Nacional Suiza

SOCIEDAD DE SEGUROS Seguros Marítimos: Poderosas garantías.

Delegación General: Puerta del Sol, 14 MADRID

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Curación segura y completa, sin operación, con los Supositorios Anusol.

Credenciales desde hace años. Los Supositorios Anusol, que se aplican directamente en el recto, producen una acción agradable, desinfectan, desecan y curan. No contienen narcóticos ni componentes nocivos alguna. Fíjese en el empaque el uso y el modo de usarlos. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.

VIDA RELIGIOSA

Adoración Nocturna

Vigilia de aniversario y titular de la Sección.—La celebra esta Sección en la noche del 5 al 6 de Enero, en la Santa Cueva, a las nueve y media en punto, cubriendo el Turno 2.º, Corpus Christi, su Vigilia ordinaria.

Es obligatoria a primera hora la asistencia de todos los Adoradores activos, pero los que no pertenezcan al Turno de Guardia, pueden retirarse después de terminado el Invitado.

A las diez, salida de la Guardia, acto seguido habrá jura de bandera e imposición de distintivos, para todos los adoradores activos y honorarios que no lo hayan hecho, Terminada la jura, exposición de S. D. M. Tedeum, Oraciones de la noche e Invitatorio solemne, siguiendo los demás como en Vigilia ordinaria.

Esta Vigilia se aplica por la intención de don Ignacio Merello.

Se ruega a todos los Adoradores activos y honorarios que no hayan jurado bandera ni les haya sido impuesto el distintivo, que no dejen de asistir a dicho acto.

Turnos de San Tarsicio

El Turno 1.º de Tarsicio celebra su Vigilia ordinaria en las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (La Viña), en la tarde del 5 del actual, y la Santa Misa y Comunión el 6, a las ocho de la mañana, aplicándose por los bienhechores de dichas Escuelas, los señores de Bueno (don Luciano).

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Cotizaciones de Bolsa

Cambios facilitados por el Banco Hispano Americano en Cádiz

Día 5 de Enero de 1929

	Ayer	Hoy
Interior 4 por ciento		
Amortizable 5 por ciento viejo	00'00	75'70
Amortizable 5 por ciento 1917	00'00	00'00
Amortizable 5 por ciento 1926	00'00	00'00
Amortizable 5 por ciento 1927 con impuesto	00'00	00'00
Amortizable 5 por ciento sin impuesto	00'00	00'00
Exterior 4 por ciento	00'00	87'90
Cédulas 4 por ciento Banco Hipotecario de España	00'00	00'00
Cédulas 5 por ciento Banco Hipotecario de España	00'00	99'80
Cédulas 6 por ciento Banco Hipotecario de España	00'00	113'25
Acciones del Banco Hisp. Am. ricano	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	00'00	580'00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata	00'00	236'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones ordinarias de la Sociedad General Azucarera	00'00	56'25
Acciones Compañía de Tabacos	00'00	244'00
Acciones f. c. Norte de España	00'00	635'00
Acciones f. c. M. Z. A.	00'00	593'00
Francos	00'00	24'05
Libras	00'00	29'73
Dollars	00'00	61'25
Marcos	00'00	00'00
Liras	00'00	00'00

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de Tocador :: El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla pequeña, 0'80 peseta.-Idem grande, 1'25.-De venta en Perfumerías y Droguerías.

Pedidos: HIJOS DE R. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

Madrid

Se anuncia una convocatoria para cubrir 75 plazas de Vigilantes de Prisiones.

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» aparece esta mañana trae el anuncio de una convocatoria para cubrir 75 plazas de Vigilantes del Cuerpo de Prisiones.

Abono del doble tiempo a la dotación del «Blas de Lezo» por el tiempo que permaneció en aguas de China.

Madrid.—En el Decreto sobre abono de doble tiempo efectivo a la dotación del crucero «Blas de Lezo» por lo que duró su permanencia en aguas de China tiene el siguiente preámbulo:

«Durante la permanencia del crucero «Blas de Lezo» en aguas de China cooperó con gran eficacia a la defensa y sostenimiento del derecho internacional sufriendo graves y penosos quebrantos la salud de la dotación por razón de clima y del estado sanitario del puerto y de la población. Por esto y por la índole de los servicios prestados el Ministro que suscribe tiene el honor de proponer a V. M.: Aquí viene la parte dispositiva del Decreto.»

En el Ministerio de Marina. Visitas.

Madrid.—En el Ministerio de Marina esta mañana visitaron al Contralmirante Sr. García Reyes el Embajador de la Argentina en España y el Agregado Naval a dicha Embajada.

Vuelve a reaparecer el título de Obispo de Sion.

Madrid.—Vuelve a reaparecer el título de Obispo de Sion para el propepallán de la Capilla Real con la conformidad del Papa.

Se separa el título de Patriarcas de las Indias. Tendrá a su cargo la jurisdicción del Real Palacio el nuevo Obispo de Sion.

Se obsequiará con un banquete a este Prelado.

El Tesorero de la Ciudad Universitaria recibe una importante cantidad resultado de una suscripción abierta en Nueva York.

Madrid.—El Tesorero de la Ciudad Universitaria ha recibido la cantidad de 277,782 pesetas importe de la suscripción iniciada con destino al Patronato de dicha fundación por la eminente actriz Lucrecia Boris en el Teatro Metropolitano de Nueva York.

Una circular del Obispo de Madrid-Alcalá.

Madrid.—El obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido una interesante circular a sus diócesanos, invitándolos a asistir al Congreso Mariano que se celebrará en Sevilla en el tiempo de la Exposición Ibero-Americana.

En el Ministerio de Marina. —Se carece de noticias oficiales acerca del paradero de los tripulantes del «Dornier núm. 8».

Madrid.—En el ministerio de Marina el ministro, contralmirante señor García Reyes, manifestó que se carecían de noticias oficiales respecto al paradero de los tripulantes del hidro Dornier número 8.

El ministro recibió esta mañana la visita del embajador de la Argentina y del Agregado Naval a la misma Embajada.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—En el ministerio de Fomento el conde de Guadalhorce recibió hoy la visita de una comisión de Antequera, que fue a pedirle la resolución de un expediente existente en dicho departamento, pidiendo que los trabajos en la carretera de dicha población, se saquen a subasta o a concurso.

También el Ministro recibió la visita del conde de Vellellano y del Gobernador civil de Valladolid.

Este último le interesó la pronta resolución de varios asuntos que afectan a la provincia que representa.

Más noticias de la desaparición del «Dornier núm. 8».

Madrid.—En la Dirección de Aeronáutica se han recibido nuevas noticias del cónsul español en Orán, quien dice que se sigue sin noticias del paradero de los tripulantes del Dornier número 8. Continúan las pesquisas.

La aviación francesa desarrolla los mayores esfuerzos para buscar a los mencionados tripulantes.

Ficheros. Cerón.—Columela, 23. Imágenes de Olot. Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.

A la dotación del «Blas de Lezo» se le abona doble tiempo durante la permanencia en aguas de China.—El tesorero de la Ciudad Universitaria recibe una importante cantidad de Nueva York.—Carecese de noticias oficiales acerca del paradero de los tripulantes del «Dornier núm. 8».—El nuevo Director General de Agricultura, toma posesión.—El Gobierno de los Estados Unidos adopta precauciones por la próxima llegada del general italiano, Balbo.

El marqués de Estelja continúa acatarrado, sin salir de su domicilio. — Hoy no despachó con los ministros ni recibió visitas.

Madrid.—El Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, continúa acatarrado sin poder abandonar su domicilio.

Con tal motivo hoy no despachó como de consumbre con los ministros ni recibió visita alguna.

Ha salido para Cádiz, donde embarcará con rumbo a la Argentina, el marqués de Aymerich

Madrid.—Hoy sale para Cádiz al objeto de embarcar con rumbo a la Argentina, el marqués de Aymerich, que va destinado como agregado militar de nuestra Embajada en dicho país.

Las Infantas Cristina y Beatriz asisten a la inauguración de la Exposición del Ropero del Apostolado de señoras

Madrid.—Esta mañana las Infantas Beatriz y Cristina asistieron a la inauguración de la Exposición del Ropero del Apostolado de señoras.

Las Infantas fueron recibidas por las damas mencionadas y por las autoridades.

Al acto asistieron numerosas y destacadas personalidades.

Este Apostolado persigue el nobilísimo fin de contribuir a la educación social y moral del obrero.

Toma posesión de su cargo el nuevo director general de agricultura

Madrid.—Al medio día de hoy tomó posesión de su cargo el nuevo Director de Agricultura don José Vicente Arche.

En la Secretaría general de asuntos exteriores

Madrid.—El Secretario General de Asuntos Exteriores Señor Palacios, fué saludado esta mañana en su despacho por los embajadores de Francia y Italia.

También recibió el Señor Palacios al Ministro de Hungría, este país ascenderá a Embajada su Legación en Madrid.

En el Ministerio de Ejército

Madrid.—El Sr. Ardanaz fué visitado esta mañana en su despacho oficial de Ministerio a varios jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición de Madrid.

Muere repentinamente el comandante de Marina de Ceuta

Madrid.—Comunican de Ceuta que en aquella población ha fallecido repentinamente el comandante de Marina de dicho puerto, don Luis Martín, que era a la vez Juez de causas.

El Rey preside la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria

Madrid.—Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia de Su Majestad el Rey la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, tratándose varios asuntos de trámite.

Provincias

Aumenta la gravedad del obispo de Tuy.

Vigo.—Aumenta la gravedad de la enfermedad que viene padeciendo el obispo de Tuy.

El prelado continúa todo el tiempo aletargado.

Las impresiones son muy pesimistas.

Una cátedra de teología

Zaragoza.—En la Universidad de esta capital se ha creado la cátedra de teología.

La aviadora Lady Baylle

Barcelona.—A las siete de la mañana en el aeródromo de Prada se elevó la aviadora Lady Baylle que llegó ayer desde Alicante.

Esta aviadora ha hecho el viaje al Cabo de Buena Esperanza y regreso y se propone visitar Francia e Inglaterra.

Los temporales en provincias

Castellón.—Reina en esta provincia malísimo temporal. El vapor «Aurora» sufrió la rotura de una hélice frente a Tortosa teniendo que regresar al puerto.

Zaragoza.—El puerto de Recasón se halla interrumpido a causa de la intensidad de las nevadas que impide las comunicaciones.

Santander.—La nevada en esta región en general es intensísima. Muchos pueblos de los alrededores, sus vecinos se han visto obligados a valerse de trineos para salir en busca de alimentos.

Sobre la falsificación de títulos de Bachiller. — Un nuevo detenido.

Alicante.—Informes privados aseguran que ha sido detenido en Orihuela un sujeto que dice llamarse Manuel López Gálvez y ser secretario particular del subdelegado del Monopolio de Petróleos.

Parece ser que la detención obedece a suponersele complicado en el asunto de la expedición de títulos falsos de Bachiller.

No puede llegar a m s en bajadas temperaturas

Barcelona.—Según anuncia el servicio meteorológico de Cataluña, el frío es extremadamente riguroso en toda la región, nevando copiosamente en la parte de los Pirineos.

La temperatura en el Lago Estegente (Lérida) ha sido de 18 grados bajo cero.

Accidente automovilista. — Juega que termina trágicamente

Málaga.—Al final de una noche alegre en diversos establecimientos de la capital Ignacio Salor, Salvador Alvarez y las jóvenes Teresa y Enriqueta Romero decidieron dar un paseo en automóvil por la carretera de Cádiz.

Al llegar a un paso a nivel el carruaje chocó con una de las barreras del mismo, despidiendo a larga distancia a los ocupantes.

Ignacio, que conducía el coche y la joven Teresa, resultaron gravemente heridos.

Los restantes, menos graves.

El Presidente de la Asamblea Nacional Señor Yanguas y su esposa son agasajados en Palma. — Hoy emprenden el regreso a Madrid

Palma de Mallorca.—El Presidente de la Asamblea Consultiva Señor Yanguas ha sido obsequiado por la Diputación provincial a una excursión por las islas.

Hoy se le ha ofrecido un banquete al que asistieron las autoridades y las personalidades más destacadas de la población.

El Sr. Yanguas y su esposa regresan hoy a la península.

El destroyer «Alcedo» sale en busca de los tripulantes del Dornier núm. 8.

Cartagena.—Cumpliendo ordenes superiores el destroyer «Alcedo» ha salido en busca de los tripulantes del Dornier número 8.

Barcelona

Noticias de Barcelona. — Se firma la escritura del nuevo Hospital militar. — Multas.

Barcelona.—Esta mañana, el Capitán general de la región señor Barrera ha presidido el acto de la firma de la escritura de la adquisición de terrenos en los que se ha de construir el nuevo Hospital militar, que será un edificio completo y grandioso.

Extranjero

El Gobierno de Washington adopta precauciones por próxima llegada del General italiano, Balbo.

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha adoptado medidas de precaución ante el temor de que se produzca algardas antifascistas a la llegada a dicha capital del subsecretario de la Aeronáutica de Italia, General Sr. Balbo.

Política francesa. — El tratado comercial Franco Chino.

París.—Ha sido publicado el tratado comercial Franco Chino que había sido firmado el día 22.

Cazando lobos en aeroplanos.

Nueva York.—Dicen de Mineapolis que se ha organizado una batida de lobos en aeroplano.

Las mujeres trirnan

Londres.—Han sido admitidas mujeres para cubrir 87 plazas vacantes en las oficinas de los distintos ministerios británicos siendo esta la primera vez que a la mujer se le dá cabida en los puestos del Estado.

Roban un automóvil cargado de microbios.

Londres.—La policía practica activísimas gestiones para la detención de dos sujetos que robaron un automóvil,

que había dejado un médico a la puerta de un laboratorio y en el que se encontraban depositados cinco tubos con millones de gérmenes del tífus, influenza, tuberculosis y otras enfermedades menos graves.

Epidemia de tífus

Ohio.—Se ha desarrollado con gran intensidad la epidemia de tífus, habiendo ocurrido varias defunciones.

Cacería de lobos en avión

Nueva York.—Comunican de Minneapolis que los señores Fox y Chandler, organizan una expedición para cazar lobos en aeroplano.

El Estado americano paga a quince dólares por cada lobo.

Si se obtienen ventajas económicas con estas cacerías, se intensificarán notablemente.

Temblores de Tierra en Francia.

París.—Comunican de Biets que se han sentido tremendos temblores de tierra sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Muerte misteriosa de varias personas. — Créese que la muerte fué debida a emanaciones de gas.

Nueva York.—En el comedor de una casa particular en esta capital, fueron hallados los cadáveres de un matrimonio y de tres personas más, que por el matrimonio habían sido invitados a cenar para festejar la entrada del año nuevo.

Todos fueron hallados en torno de la mesa como en disposición de empezar a cenar, pero sobre aquella aparecía un pavo intacto.

Ultima hora

El Director de campaña del Ministerio de Marina presenta su dimisión por motivos de salud, y por Real Orden no se le admite por no poderse prescindir de sus servicios.

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo, pidiendo el pase a la reserva por motivos de salud, el Director general de campaña del Ministerio de Marina, Sr. Núñez Quijano.

Se ha publicado R. O. del mismo Ministerio diciendo que no pueden prescindirse de los servicios del Sr. Núñez Quijano, que son muy necesarios a la Armada.

Nieva copiosamente en Asturias. — Los lobos acosados por la nieve llegan a los poblados atemorizando a la gente.

Gijón.—Sigue nevando copiosamente en toda la región asturiana.

Con motivo de estas nevadas los lobos hambrientos llegan hasta los poblados con gran pánico del vecindario que organiza batidas para alejarlos.

En el pueblo de Caso aparecieron dos grandes lobos que atemorizaron al vecindario.

Ha sido fusilados once rebeldes que se dedicaban al asalto de trenes. — Castigo ejemplar.

México.—El Consejo de Guerra ha condenado a once rebeldes acusados de

haber asaltado diversos trenes de viajeros.

Horas después de condenarseles a tan terrible pena los once reos fueron fusilados.

Y para castigo y escarmiento de los bandidos se han colocado los once cadáveres colgados de los postes telegráficos de las vías del ferrocarril.

El nuevo Embajador de la Argentina en Francia

París.—Ha sido nombrado Embajador de la Argentina en París, Don Enrique Larreta que actualmente representa a dicho país en Francia ha sido destinado a Washington.

Hoy se coloca con gran solemnidad la primera piedra del Gran Hotel Atlántico

A las cuatro y media de esta tarde y como estaba anunciado, se celebró en bosque del Parque de Genovés, la colocación de la primera piedra del Gran Hotel Atlántico.

La ceremonia ha resultado brillante y muy animada.

Asistieron el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis doctor Marcial López Criado, Gobernadores Civil y Militar, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Magistrado Sr. Larosa, Juez de instrucción, Comandante de Marina, Ayudante del Gobernador Militar Sr. Lancastra, Deán de la S. I. Catedral, Canónigos Sr. Serrano Cid, Tenientes de Alcalde señores Grossó, Pemán y Martínez del Cerro, Presidente del Centro Mercantil Sr. Aramburu.

Delegado de la Trasatlántica señor Pobil, Picardo, Marqués de Casa Recano, Marqués de la Vega, Consul de Chile y señora; Sres. Supervielle, Siere, Fernández Llebret, Curriel y muchas otras personalidades además de numeroso público.

Abundan las damas y eran numerosas las muchachas bonitas que presentaban un acto de tan señalada importancia para Cádiz.

El Prelado, revestido de pontifical, bendijo la primera piedra. Su ilustrísima estaba asistido por el párroco de San Antonio, don Antonio Hidalgo, y el presbítero Sr. Gutiérrez León.

Fuó madrina en esta simpática ceremonia la distinguida dama doña Carmen Quintana de García Sola.

El acto de la colocación fué firmada por las primeras autoridades locales.

La primera piedra que ha de servir de base al esperado y monumento edificio, lleva la siguiente inscripción: «5 Enero de 1929, y va colocada en la línea de la fachada principal a la izquierda de la puerta de entrada.

En una caja metálica se ha depositado el acta, varias monedas de oro y plata y un ejemplar de cada uno de los periódicos locales del «Diario de Cádiz», «La Información» y «Noticiero Gaditano».

Arrojaron paletadas de cal la madrina del acto, los Gobernadores civil y militar, Alcalde, Comandante de Marina, Fiscal, Magistrado Sr. Larosa, Coronel Curriel, Deán y el Sr. García Sola.

Al acto asistieron los representantes de la Empresa y del Patronato del Turismo. Asisten también los jefes de Policía y Seguridad.

Después autorizados e invitados trasladáronse al Casino Gaditano donde serán obsequiados con un té, fiesta esta que se está celebrando cuando cerramos nuestra edición.

El The en el Casino gaditano

A las seis la tarde, aproximadamente, empezó el thé con que se obsequiaba a las autoridades e invitados a la colocación de la primera piedra del Gran Hotel, en los elegantes Salones de la aristocrático «Casino Gaditano».

La mesa presidencial estaba ocupada por la señora de García Sola, el Gobernador civil, militar, Alcalde, Fiscal de la Audiencia y demás autoridades.

El servicio, espléndido en verdad, como sabe hacerlo la Cervecería Inglesa.

Un sexteto musical, dirigido por el maestro Cuadro, amenizó el acto, ejecutando muchos bailables que fueron secunrados por distinguidas señoritas y jóvenes.

A la hora de cerrar esta edición, continúa la animación en dicho Casino.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA El pan que provee esta casa es de superior calidad : : : Teléfono 210

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

COMERCIANTE!

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50

Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

INDUSTRIALES!

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

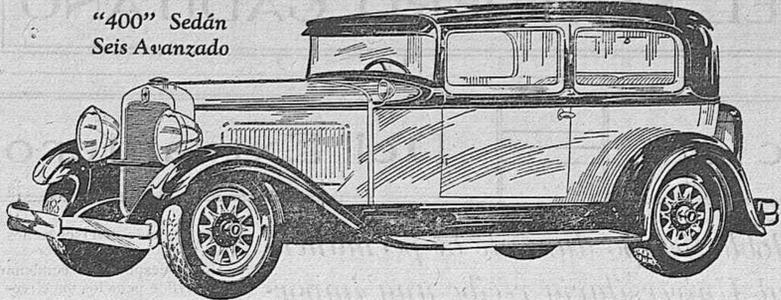
Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anúnciense en este diario

Material modernísimo

MUNDO TIENE UN AUTOMOVIL NUEVO Y MAS HERMOSO

"400" Sedán
Seis Avanzado



¡Véalo Vd. en nuestro salón!

El soberbio Nash "400" con motor de encendido gemelo

"Más potencia, más belleza" es la consigna del automóvil moderno. Por esto el mundo prefiere el Nash.

El nuevo Nash "400" es el automóvil con motor de super-compresión y encendido gemelo, con 12 bujías.

Brinda más potencia y más velocidad, pero mucha más, de la que se pueda necesitar.

Ofrece esta velocidad y potencia con una facilidad y suavidad que no pueden igualar otros coches sin cigüeñal de 7 cojinetes de apoyo y muñequillas perforadas.

Y ofrece esta velocidad, y esta potencia NO con aumento de consumo de combustible, NO con la obligación de usar combustible especial, más caro, SINO con menos consumo por kilómetro y usando la gasolina que Vd. desee.

Esto se ha hecho posible porque Nash, en lugar de limitarse a aumentar el tamaño del motor, ha desarrollado nuevos principios de dinámica y ofrece un motor de tipo radicalmente nuevo.

Los 11 modelos de Seis Cilindros "400" Avanzado y Especial van propulsados por el motor de encendido gemelo—la maravilla del año en la industria automovilística. Vea Vd. el "400" en nuestro salón.

NASH "400"

A la cabeza del mundo en valor intrínseco

Otras importantes características—no reunidas por ningún otro automóvil

Motor de encendido gemelo
Amortiguadores Houdaille y Lovejoy (montaje exclusivo de Nash)
Embolos de aleación de aluminio (refuerzos Invar)
Cigüeñal de 7 cojinetes de bancada (con muñequillas huecas)

Nuevo bastidor de doble inclinación
Carrocerías Salón
Atenuador de vibraciones de torsión
La dirección más suave del mundo
Guarniciones metálicas exteriores chapadas de cromo sobre níquel

Relojes eléctricos
Corto radio de viraje
Salvabarros Salón de una pieza
Esquinas angostas—mayor visibilidad
Parachoques delanteros y traseros de diseño especial de Nash

FRANCISCO DE LA VIESCA

TELÉFONO NÚMERO 232

CÁDIZ

9053

Astilleros y Talleres Mecánicos de Construcción Naval

PAULINO FREIRE :: VIGO-BOUZAS

Vapores construídos este año en esta casa.

Vapor «TRIUNFO», de la Sociedad Pescarías «Triunfo», Ltda., Portugal.
Vapor «MONTE OLIVIA», de don Silvestre Costas, de Panjón.
G. «CARTAGENA N.º 1», de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.
Vapor «SANTA RITA», de los Sres. Mendes, Reguengo, Ltda., Portugal.
Vapor «NOSA SRA. DO BON DESPACHO», de la Sociedad de Pesca «A. Vimaranesense», Ltda., Portugal.

Vapor «FREIRE N.º 7», de don Paulino Freire, Bouzas.

Vapor «NUNO ALVARES», de la Sdad. Nsa. Sra. da Asunzao, Portugal.

Vapor «CLOTILDE FERNANDEZ», de D. Policarpo Vilar, Bayona.

G. «GARTAGENA N. 2», de la Junta de O. del Puerto de Cartagena.

VAPORES EN CONSTRUCCIÓN

Vapor «SAN LUIS N. 1», de D. J. Fernández Ruiz, Gijón
Vapor «BOA LUNA N. 1», de la Empresa de Pesca Lima-Vázquez, Portugal.
Vapor «CORREA N. 1», de Correa Hermanos, Bouzas.

Vapor «CHICHA», de Doña Purificación Costas, Bouzas.

Vapor «SAN LUIS N. 2», de D. J. Fernández Ruiz, Gijón

Vapor «BOA LUNA N. 2», de la Empresa de Pesca Lima-Vázquez, Portugal.

Vapor CORREA N. 2», de Correa Hermanos, Bouzas.

Se dan Presupuestos

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 338

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo.

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.



Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: BLENNORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CIATITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRÉ. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA: 5,50 ptas. caja.

Impurezas de la sangre: SIFILIS (avariosis), ECZEMA, MAS, HERPES, ULCERAS VARICOSAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCRUFULOSAS, ERITEMAS, ACNE, URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ, que son la medicación depurativa ideal y perfecta actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—VENTA: 5,50 frasco.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNA, E.S. PERMATORREA, pérdidas seminales, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRÁSTORNOS NERVIOSOS DE LA MRJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las CRAJERAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.—VENTA: 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franqueo a las Oficinas del LABORATORIO SOKATAR, calle Ter, 16, BARCELONA, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

No le vencerán los jóvenes.
Es fuerte e incansable como en la edad juvenil, porque supo tomar en los momentos críticos, el incomparable Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La anemia, el decaimiento, la neurastenia, la consunción, etc., se curan rápidamente con este famoso tónico restaurador.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Aviso: el frasco legítimo lleva en la cubierta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Coruña, (directo) quincenal, vapor ESCOLANO, el 3 de Enero de 1929.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 4 Enero, el vapor CAP. SEGARRA.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor POETA AROLAS saldrá el lunes 7 Enero 1929.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

Mariano Cano

Saldrá de Cádiz el 7 de Enero de 1929.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luear, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

Marqués del Turia

Saldrá de Cádiz el 4 de Enero de 1929.—Admitiendo carga y pasaje para Málaga-Castellón y Baleares.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral, 25.—Cádiz

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DEL CANTÁBRICO-CUBA-MÉXICO

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 19 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21.
Próxima salida el 14 de Febrero.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 22 de Enero, de Valencia el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27.
Próxima salida de Cádiz el día 9 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 18 de Enero, de Valencia el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López», saldrá de Bilbao el 4, de Gijón el 5 de Febrero de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 12 y de Barcelona el 15.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Enero para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

SERVICIO DIRECTO DE ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 9 de Enero, y de Cádiz el 13 para New-Yor.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y el trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: En las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz, Isabel la Católica, 2.

Anúnciese en este PERIODICO

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Variedad, gusto y economía, encontrará Vd. en la EXPOSICIÓN DE JUGUETES

que para las próximas fiestas, presenta el

Bazar "La Concepción"

Loza - Cristal - Perfumería - Precios baratísimos

Teléfono núm. 592

San José y Cervantes

CADIZ